

# Andalucía



## La Junta descarta demandar al Estado junto a las tabaqueras

El gabinete de Chaves anuncia que recurrirá el auto que le exige incluir al Gobierno en su actuación contra las seis compañías para no archivarla

**El consejero andaluz** de Salud aseguró ayer que el Ejecutivo autonómico no quiere enfrentamientos innecesarios, aunque confía en que las empresas sean condenadas por el dinero que ganan causando daño a los fumadores.

AGENCIAS. Sevilla/Madrid

► La Junta de Andalucía ha decidido recurrir el auto del juez que le exige ampliar al Estado la demanda que interpuso contra seis empresas tabaqueras, a las que pide una indemnización de 1,77 millones de euros por los gastos de atención sanitaria a 135 pacientes.

Así lo anunció ayer el consejero de Salud, Francisco Vallejo, que señaló que en el caso de que la impugnación no prospere, "por imperativo legal" se presentará la demanda contra el Estado.

El objetivo es que no se archive la causa y pueda proseguir la actuación para que "finalmente sean condenadas las empresas que ganan dinero vendiendo tabaco, que causa daños a las personas y a la administración". Añadió que "si el Estado tiene que estar, que esté como demandante".

Según Vallejo, demandar al Estado supondría un enfrentamiento innecesario y que se produzca un retraso en la causa, ya que "las empresas quieren demorar el juicio cuanto más tiempo mejor".

La Junta dirige el proceso contra Altadis, Philips Morris, Tabacos Canary Island, British American Tobacco España, Cita y J.T. Internacional, principales responsa-



"Por imperativo legal". Vallejo dijo que se demandará al Ejecutivo si no prospera el recurso.

Chaves recibe las 120.000 firmas contra el cierre de Altadis en Sevilla. • J. MUÑOZ/EFE

↓

### Apoyo a Altadis si cambia su actividad

El consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico, José Antonio Viera, aseguró ayer que si Altadis plantea una "modificación de su actividad para hacerla más productiva, encontraría el apoyo de la Junta de Andalucía como con Santana y Pickmar". Viera tras reunirse con el comité de empresa de la factoría de Sevilla junto al presidente andaluz, Manuel Chaves, dijo que los trabajadores cuentan con el "absoluto apoyo del Gobierno andaluz en el rechazo al expediente de regulación de empleo" al que se enfrentan. Indicó que "nos parecería intolerable que se estuviera esperando al 14 de marzo -fecha de las elecciones generales y autonómicas- para plantear después los despidos".

bles de la distribución y venta del tabaco en España, a las que pide responsabilidades por los daños causados a 135 pacientes y los gastos generados al Sistema Andaluz de Salud en 260 ingresos hospitalarios al año.

El titular de Salud realizó este anuncio después de que el juzgado determinara que el Gobierno regional debe dirigir también su demanda contra el Estado o en caso contrario archivará las actuaciones, aunque dispone de cinco días para recurrir esta decisión.

De este modo, el juez expone que a la vista de las alegaciones de las seis empresas, que defendían la inclusión del Estado como demandado al considerar que participaba en la comercialización de este producto, "éste debe ser oído, pues resulta cuando menos imprescindible su alegación" respecto a su implicación en esta fase de las actuaciones.

La resolución indica que "si la acción ejercitada en la demanda se sustenta en la comercialización de los productos, dicha comercialización está comprendida y aparece como contenido del control ejercitado por el Estado sobre la concesionaria del servicio (Tabacalera)".

**Los letrados de las compañías** demandadas recordaron que el Ejecutivo central mantuvo el monopolio sobre la fabricación, distribución y comercialización del tabaco hasta 1998 y que todavía mantiene el relativo a la venta al por menor. "En el caso de que una compañía concesionaria tuviera que responder, no elimina la responsabilidad objetiva de la Administración titular", en lo que coincide ahora el magistrado.

## El PP promete un proceso descentralizador hacia los ayuntamientos

EFE. Cádiz/Huelva

► La presidenta del PP-A Teófila Martínez, expuso ayer su programa sobre política municipal, en el que se compromete a emprender una descentralización de la Administración autonómica hacia los ayuntamientos e impulsar el Pacto Local.

En rueda de prensa, la candidata a la Presidencia de la Junta, recordó la "clara vocación municipalista" de su partido y destacó la necesidad de que en el Parlamento autonómico se hagan políticas que "estén al servicio de los ciudadanos".

Por su parte, el coordinador general de IULV-CA y aspirante al Gobierno andaluz, Diego Valderas, retó ayer al socialista Manuel Chaves a un debate "cara a cara" sobre "políticas de izquierdas". Valderas insistió en que no va a hablar de "ningún tipo de pacto ni de acuerdo" a pesar de que el PSOE "llame a la puerta" de la coalición.

## El debate entre los candidatos en Canal Sur será el 4 de marzo

EFE. Sevilla

► El debate en Canal Sur Televisión entre los candidatos a la Presidencia de la Junta de Andalucía de los principales partidos que concurren a las elecciones autonómicas del 14 de marzo se celebrará el próximo 4 de marzo.

El careo, que será moderado por el periodista Manuel Campo Vidal, se emitirá a las 22.15 horas y tendrá una duración de 90 minutos.

**Se ha fijado** y comunicado ya a las formaciones el calendario de las entrevistas con los aspirantes, que se emitirán a las 21.15 horas, con una duración de 30 minutos, a lo largo de las dos semanas de campaña. Finalmente, el quinto debate sectorial, bajo el título 'Andalucía en Europa y en el mundo', se celebrará el día 28.

## Chaves pide dedicación a los cuatro nuevos consejeros pese a la campaña

EFE. Sevilla

► El presidente de la Junta, Manuel Chaves, recordó a los nuevos consejeros que el Gobierno andaluz está en el ejercicio pleno de sus competencias hasta el 14 de marzo, por lo que debe resolver los problemas cotidianos sin que la campaña electoral sea una "excusa".

Chaves hizo estas manifestaciones durante el acto de toma de posesión de los nuevos titulares de Economía y Hacienda, José Salgueiro; Gobernación, Sergio Moreno; Justicia, Jesús Rodríguez Román, y Cultura, el granadino Enrique Moratalla.

Los nuevos responsables de estos departamentos, de los que for-

maban parte hasta ayer como viceconsejeros, sustituyen a Magdalena Álvarez (Economía), Alfonso Perales (Gobernación), Carmen Hermerosín (Justicia) y Carmen Calvo (Cultura), quienes se presentan como candidatos al Congreso de los Diputados, lo que les impide ser miembros de gobiernos autonómicos.



Enrique Moratalla. • E. ABAD/EFE